UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

MEMORIA PROPUESTA MODIFICACIÓN PARCIAL RPT PTGAS LABORAL

OFICINA DE LA GERENCIA

Con motivo de reorganizar los servicios generales que dependen de la Oficina de la Gerencia, se solicita las dos modificaciones parciales de la RPT que se detallan a continuación:

- **L015.45 Técnico Especialista III Fotocopia y reproducción.**
    - Se solicita cambiar la jornada de mañana a jornada mañana/tarde, regularizando así el complemento que ya se viene abonando.
    - Se solicita la creación de una plaza de C2 Técnico Especialista II Fotocopia y Reproducción con jornada de mañana/tarde en base al Artículo 19.2. del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el cual contempla procesos internos de provisión de vacantes mediante la creación de nuevas plazas de superior categoría, condicionadas a la amortización de otras de inferior categoría, una vez resueltos los correspondientes procesos selectivos de concurso-oposición de promoción interna, en los que podrá participar el personal laboral fijo que reúna los requisitos establecidos en .la correspondiente convocatoria.

- **L015.66 Técnico Especialista II Servicios Generales, información y manejo de equipos.**
    - Se solicita cambiar la jornada de tarde a jornada mañana/tarde, regularizando así el complemento que ya se viene abonando, y la jornada acorde a las necesidades reales del servicio.

Total, coste actual propuesta: 0,00 €

RESUMEN COSTE PROPUESTA

	COSTE	ART. 19	REGULARIZACIÓN COMPLEMENTOS	A FUTURO	COSTE ACTUAL	COSTE REAL
Oficina de la Gerencia	9.432,24 €	2.831,55	--9.432,24 €	-	**0,00 €**	**2.831,55 €**